

Como la crisis afecta a todos, la crisis y sus datos son el comentario continuo en los medios de comunicación y en conversaciones de calle. Hemos oído discusiones interminables sobre si el crecimiento del PIB en un trimestre dado será el 0,2% o el -0,1% y sobre las razones que justifican ambas posturas. Esto con datos de previsiones, que al fin y al cabo tienen siempre una importante carga de subjetividad. Pero incluso se producen las discusiones y se elaboran sesudas conclusiones sobre los datos recién publicados de crecimiento económico.

En mi modesta opinión, no se puede pedir tanta exactitud a los datos y menos cuando estos se refieren a un solo trimestre. Que la economía crezca un 0,2% en un trimestre es a efectos prácticos casi lo mismo que si decrece un 0,1%. Poco importa el signo + o - que va delante, pues am-

## Intangibles

Eduardo Martínez Abascal  
PROFESOR DEL IESE



### PIB: la exactitud de los datos

Cuando los números empiezan por cero quiere decir que no hay crecimiento, tan simple como eso

Los números (+0,2% y -0,1%) empiezan por 0 y eso quiere decir que no hay crecimiento, tan simple como eso.

Pero, me dirán: «No es lo mismo crecer que decrecer» y yo respondo que en ambos casos las cifras son tan pequeñas que son irrelevantes; lo que cuenta es el cero que va delante y no su signo. Otra cosa distinta es ver la tendencia: si llevo varios

trimestres en que la evolución de la economía española es -0,8%, -0,4% y -0,1% parece lógico pensar que vamos hacia arriba, pero no se puede decir mucho de la velocidad a la que vamos para arriba, pues estos datos no son definitivos.

Esto que digo se puede ratificar por el hecho de que los datos que proporciona el INE (Instituto Nacional de Estadística que elabora el dato de PIB y su crecimiento) son provisionales. Y lo mismo ocurre con los servicios estadísticos equivalentes de otros países. Al cabo de unos meses se revisan; y no llegan a ser definitivos hasta pasados uno o dos años. En esas revisiones se producen cambios. Por ejemplo, el crecimiento «intertrimestral» (el que se produce en un trimestre dado comparado con el anterior) publicado en su día para los cuatro trimestres del 2011 fue del +0,3%, +0,2%, -0,0% y -0,4%. Ahora los nuevos datos dicen

que en esos trimestres los datos fueron: +0,2%, -0,1%, -0,3% y -0,5%.

Los resultados reales ahora publicados son peores que los inicialmente publicados. O en otras palabras, teníamos en el 2011 más crisis de la que en su día decían los datos. Por ello digo que no se pueden construir muchas disertaciones por un +0,2% de crecimiento económico trimestral comparado con un -0,1%. Y esto no es un problema del INE y de los servicios estadísticos de otros países. Es un problema de exactitud en la medición: no podemos pedir a los números una exactitud que en este tema no dan.

Acabo. La buena noticia es que la tendencia es positiva: si la evolución intertrimestral ha sido (más o menos) -0,8%, -0,4% y -0,1% parece que pronto entraremos en el terreno positivo y que casi seguro acabaremos el año mucho mejor de lo que lo empezamos. =

#### PLAN CONTRA EL DESEMPLEO JUVENIL EN CATALUNYA

# El Govern pagará 3.600 contratos de seis meses para jóvenes

Los sindicatos exigen una duración mínima de 12 meses para las nuevas colocaciones

ANTONI FUENTES  
BARCELONA

La Generalitat publicará en los próximos días varias convocatorias de medidas que forman parte del prometido plan de choque contra el paro juvenil después de recibir el visto bueno del Consell de Govern. La principal novedad consistirá en la subvención de contratos de seis meses para unos 3.600 jóvenes de hasta 30 años que combinarán una jornada reducida con formación.

Esta medida forma parte del plan Insert Joves dotado con 50 millones destinados a contratos, formación y orientación para 33.109 jóvenes. El conseller de Empresa i Ocupació, Felip Puig, enmarcó estas medidas en el «compromiso del Govern en la lucha contra el paro mediante la formación» a pesar de que el Ejecutivo de Madrid todavía no ha transferido



► Varios jóvenes en un taller de un centro de formación profesional.

los fondos necesarios a la comunidad autónoma.

Los nuevos aprendices percibirán la parte proporcional a las horas de trabajo, descontadas las de formación, correspondiente al convenio

### Puig anuncia que la reforma del SOC se aprobará a final de este año

► El Govern prevé aprobar antes de final de año la reforma pendiente del Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC). El conseller de Empresa i Ocupació, Felip Puig, explicó que el Govern ha aprobado el informe preliminar y espera tener el anteproyecto aprobado antes del

2014. «Intentaremos tenerlo a punto el último trimestre de este año», aseguró Puig, que rechazó las críticas de la oposición al Govern por una supuesta privatización del SOC. La reforma establecerá programas de colaboración con agentes privados. FIDEL MASREAL

### El Corte Inglés Informa:

En el folleto de Vuelta a la Universidad con fecha del 20 de septiembre al 3 de octubre de 2013, por un error en el texto de:  
- Tablet-GPS Vexia Navlet 2 Total Europe. Con pvp 129€, informar que es de 7" (17.78cms) y lleva procesador Cortex A8 de 1 Ghz y no Intel como se indica. Disculpen las molestias.

colectivo de la empresa o el sector que sea de aplicación. La Generalitat subvencionará la parte proporcional del tiempo efectivamente trabajado en base al salario mínimo interprofesional (SMI), fijado ahora en 645,30 euros por jornada completa.

El último borrador de la convocatoria, a la que ha tenido acceso este diario, establece que las nuevas colocaciones se llevarán a cabo mediante el contrato de formación y aprendizaje o «mediante cualquier modalidad contractual de acuerdo con la normativa laboral vigente siempre y cuando el contrato se ajuste a las condiciones del programa».

**LA PATRONAL PIDE FLEXIBILIDAD** // Los sindicatos CCOO y UGT reclaman a la Generalitat que solo se subvencione la modalidad del contrato de formación porque tiene una duración mínima de 12 meses, salvo que un convenio lo reduzca a seis meses. En cambio, las patronales Foment del Treball y Pimec pidieron más flexibilidad en las fórmulas de contratación para no exigir un plazo mínimo de 12 meses teniendo en cuenta que la subvención cubrirá únicamente los seis primeros meses.

La secretaria de socioeconomía de CCOO de Catalunya, Cristina Faciabén, advirtió de que la ambigüedad de la orden puede generar «inseguridad jurídica» al no quedar clara la modalidad que se debe aplicar a un programa público que combina trabajo y formación, por lo que considera que hay que especificar la duración de las colocaciones.

Tanto Faciabén como su colega de UGT, Laura Pelay, criticaron el escaso contenido del plan contra el paro juvenil al que se comprometió el Govern en el Parlament en julio pasado. Para Pelay, «el Govern ha desaprovechado una oportunidad de negociar un verdadero plan de choque en un momento en que siguen abiertas las mesas del Acuerdo Estratégico de Catalunya». Los sindicatos y las patronales rebajaron las expectativas de unas medidas que consideran «continuistas» o «evoluciones» de otras ya existentes. =

Compro  
coches para desguace

hasta 140€

Baja y grúa GRATIS

www.ekologica.es



ekologica  
Medioambiental

Centro CAT Autorizado por la  
Generalitat de Catalunya. E-612.99

93 812 66 91  
Llame ahora sin compromiso